MEMORANDO
20260200004263

Fecha: **04-05-2026**

PARA: José Viterbo Ortiz Merchan – Profesional Universitario - SAF

DE: Mary Isabel Cristancho Báez - Subdirectora Administrativa y Financiera.

ASUNTO: Designación de Supervisión de Contratos.

De manera atenta, me permito informarle que ha sido designado como supervisor de los contratos que se relacionan a continuación**;** en consideración a que el objeto de dichos contratos tiene relación con las funciones asignadas a su cargo, esto, conforme a la información que se relaciona a continuación:

Relacionado a Contratos del año 2024.

Los contratos relacionados a continuación se designan a efectos de efectuar la liquidación correspondiente.

No. de Contrato:	**193 del 31 de octubre de 2024** **Contrato Interadministrativo**
Nombre del Contratista:	**IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA** NIT. 830.001.113-1
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE PÚBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL Y DEMÁS DOCUMENTOS PROFERIDOS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA) QUE REQUIERAN LA PÚBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA IMPRENTA NACIONAL, PARA GARANTIZAR SU ADECUADA DIVULGACIÓN.
Valor del contrato:	**SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($71,500,000.00)** incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar.
CDP:	No. 29824 del 13 de agosto de 2024.
Registro Presupuestal:	No. 80124 del 31 de octubre de 2024.

MEMORANDO
20260200004263

Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2025, o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de que trata el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Póliza de cumplimiento:	N/A.
Póliza de garantía:	N/A.
Acción:	Liquidación.

No. de Contrato:	**194 del 31 de octubre de 2024** **Contrato Interadministrativo.**
Nombre del Contratista:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S NIT. 900.062.917-9
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL; CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO, CORREO MASIVO ESTANDAR Y TRANSPORTE DE PAQUETES A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONESTÉCNICAS ESTABLECIDAS.
Valor Inicial del contrato:	**DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.500.000),** incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
Valor de adición:	**OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE ($8.529.000),** incluido IVA, todos los impuestos y los costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 29624 del 13 de agosto de 2024
CDP Adición:	No. 24125 del 07 de julio de 2025.
Registro Presupuestal:	No. 80024 del 31 de octubre de 2024

MEMORANDO

20260200004263

Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de octubre de 2025, o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificatorio el inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Póliza de cumplimiento:	N/A.
Póliza de garantía:	N/A.
Acción:	Liquidación.

No. de Contrato:	**201 del 22 de noviembre de 2024**
Nombre del Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** Nit No.901.676.833-8.
Objeto:	SUMINISTRO INTEGRAL DE BIENES, SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, OPERARIO DE MANTENIMIENTO PARA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA.
Valor del contrato:	**OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($82.502.644,14),** incluidos todos los impuestos.
CDP:	**No. 29524 del 13 de agosto de 2024** Autorización vigencias futuras No. 34524 del 08 de octubre de 2024
Registro Presupuestal:	**No. 88624 del 25 de noviembre de 2024** CVF No. 424 del 25 de noviembre de 2024.
Plazo inicial de Ejecución:	31 de agosto de 2025.
Prorroga:	31 de octubre de 2025.
Póliza de cumplimiento:	1. Póliza No. 11-44-101241100, Seguros del Estado, fecha de expedición 27/11/2024

MEMORANDO

20260200004263

	2. Póliza No. 11-40-101070993, Seguros del Estado, fecha de expedición 27/11/2024
Acción:	Liquidación.

Relacionado a Contratos del 2025.

No. de Contrato:	**087 del 04 de febrero de 2025.**
Nombre del Contratista:	**INDENERCOL S.A.S** Nit. 901.688.341-8
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE CARGA ELÉCTRICA CON CAPACIDAD PARA DOS VEHÍCULOS AL MISMO TIEMPO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS CARGADORES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO-CRA.
Valor del contrato:	**DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
CDP:	No. 10425 del 21 de enero de 2025.
Registro Presupuestal:	No. 11825 del 03 de febrero de 2025.
Plazo de Ejecución:	Será por el término de un (1) mes, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
Póliza de cumplimiento:	Póliza No. 14-46-101133013 expedida el 05/02/2025 y aprobada el 06/02/2025.
Amparos:	1. Cumplimiento del contrato – Del 03/02/2025 al 10/09/2025. 2. Calidad del servicio – Del 03/02/2025 al 10/09/2025. 3. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes - Del 03/02/2025 al 10/03/2026. 4. Salarios y prestaciones sociales – Del 03/02/2025 al 10/03/2028.

MEMORANDO
20260200004263

No. de Contrato:	**096 del 28 de febrero de 2025**
Nombre del Contratista:	**TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA** NIT No. 892.200.231-1
Objeto:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES.
Valor Inicial del contrato:	**DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($235.000.000),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
Valor Adición:	**SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($60.000.000),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 11425 del 30 de enero de 2025
Registro Presupuestal:	No. 15625 del 28 de febrero de 2025
Plazo Inicial de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de octubre de 2025, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución señalados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el artículo 6° del Decreto 723 de 2013.
Prorroga:	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
Póliza de cumplimiento:	No. 85-44-101136665 - SEGUROS DEL ESTADO S.A. – Fecha expedición: 03 de marzo de 2025
ARL	N/A.

MEMORANDO

20260200004263

No. de Contrato:	**100 del 10 de enero de 2025**
Nombre del Contratista:	**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** NIT. 830.095.213-0
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE PARA EL VEHÍCULO MAZDA 3 MODELO 2014 DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.
Valor Inicial del contrato:	**SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
Valor de adición:	Valor Ejecutado a fecha la terminación inicial del contrato fue de $1.809.173,17. Saldo a favor de la entidad $ 4.690.826,83.
CDP:	**No. 14025 del 25 de febrero de 2025**
Registro Presupuestal:	**No. 18325 del 12 de marzo de 2025**
Plazo Inicial de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de octubre de 2025, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el artículo 6° del Decreto 723 de 2013.
Prorroga:	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
Póliza de cumplimiento	2068179 del 12 de marzo de 2025
Aprobación de Póliza.	14 de marzo de 2025.

No. de Contrato:	**103 de 2025**
Nombre del Contratista:	**OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA** NIT. 822.001.579-9

MEMORANDO

20260200004263

Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA INTEGRAL EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA, DE AQUELLOS A SU CARGO Y/O BAJO SU RESPONSABILIDAD.
Valor del contrato:	El contrato no causa erogación alguna para la CRA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1341 del Código de Comercio "... la remuneración del corredor de seguros será pagada por el asegurador.", por consiguiente, el presupuesto es de cero pesos ($0.00).
CDP:	N/A
Registro Presupuestal:	N/A
Plazo de Ejecución:	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el vencimiento del programa de seguros contratado bajo la intermediación del contratista seleccionado.
Póliza de garantía:	Póliza No. 30-44-101062697 expedida el 18/03/2025 y aprobada el 19/03/2025.
Amparos	1. Cumplimiento del contrato – Del 17/03/2025 al 04/11/2026 2. Calidad del servicio – Del 17/03/2025 al 04/11/2026 3. Salarios y prestaciones sociales – Del 17/03/2025 al 04/05/2029

No. de Contrato:	**120 del 14 de mayo de 2025**
Nombre del Contratista:	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A** NIT No. 860.037.013-6
Objeto:	CONTRATAR LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DATOS QUE CUBRA LA RESPONSABILIDAD EN LA QUE INCURRA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO- CRA, POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES

MEMORANDO

20260200004263

	Y EXTRAPATRIMONIALES QUE CAUSE A TERCEROS, GENERADOS COMO CONSECUENCIA DE UN EVENTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTITUYA UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LAS PÉRDIDAS, DAÑOS Y GASTOS EN QUE INCURRA LA ENTIDAD DERIVADOS DE LOS RIESGOS CIBERNÉTICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES O EN LO RELACIONADO CON ELLA (Grupo 2 Pliego de Condiciones Definitivo)
Valor del contrato:	**DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($18.192.329),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 17125 del 10 de abril de 2025
Registro Presupuestal:	No. 27225 del 14 de mayo de 2025
Plazo de Ejecución:	Será por el término de vigencia de la póliza, (vigencia de 300 días ofertados) contados a partir de las 00:00 horas del día 15 de mayo de 2025. Hasta 11 de marzo de 2026.
Póliza de cumplimiento:	No. 21-44-101468714- SEGUROS DEL ESTADO S.A.– Fecha expedición: 30 de abril de 2025
ARL	N/A.

No. de Contrato:	**121 del 20 de mayo de 2025**
Nombre del Contratista:	**DIGITAL MEDIA SERVICES S.A.S** NIT. 901.396.814-6
Objeto:	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, ACCESORIOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS DE MANO Y MATERIALES DE FERRETERÍA EN GENERAL Y ELÉCTRICA EN CONDICIONES Y CALIDADES OPTIMAS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA).
Valor del contrato:	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.462.500,00),** incluido

MEMORANDO

20260200004263

	IVA, todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 18525 del 02 de mayo de 2025
Registro Presupuestal:	No. 28525 del 20 de mayo de 2025
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar los recursos, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de que trata el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Póliza de cumplimiento:	11-46-101082394 del 21 de mayo de 2025
Aprobación de Póliza.	22 de mayo de 2025

No. de Contrato:	**127 de 2025**
Nombre del Contratista:	**A&C SUMINISTROS AL INSTANTE S.A.S** NIT. 901.430.292-7
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO-CRA
Valor del contrato:	**UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.756.956),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
CDP y RP:	CDP No: 20525 del 03 de junio de 2025 RP No: 31025 del 16 de junio de 2025
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será por el término de un (1) mes, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
ARL	N/A
Póliza de garantía:	No. 600-47-994000076405 Anexo No. 1 del 17/06/2025 aprobada el 18/06/2025 en SECOP II.

MEMORANDO

20260200004263

Amparos:	1. Cumplimiento del contrato – Del 16/06/2025 al 21/01/2026 2. Calidad del servicio – Del 16/06/2025 al 21/01/2026 3. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes – Del 16/06/2025 al 21/07/2026 4. Salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales - Del 16/06/2025 al 21/07/2028

No. de Contrato:	**135 del 07 de julio de 2025**
Nombre del Contratista:	**LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** NIT. 860.002.400-2
Objeto:	CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CRA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL
Valor del contrato:	**CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($121.774.509) M/CTE,** incluido IVA, todos los impuestos, tasas y contribuciones y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 19425 del 16 de mayo de 2025
Registro Presupuestal:	No. 34325 del 07 de julio de 2025
Plazo de Ejecución:	Será por el término de vigencia de la póliza, (vigencia de 272 días ofertados) contados a partir de las 00:00 horas del día 15 de julio de 2025. Hasta el 12 de abril de 2026.
Póliza de cumplimiento:	N/A
Aprobación de Póliza.	N/A

MEMORANDO

20260200004263

No. de Contrato:	**161 del 01 de octubre de 2025**
Nombre del Contratista:	**CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS** NIT. 901.376.413-0
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE LAVADO Y LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.
Valor del contrato:	**OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($8.471.000),** Incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No: 29325 del 03 de septiembre de 2025
Registro Presupuestal:	No: 62425 del 02 de octubre de 2025
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será el 31 de diciembre de 2025, contado a partir cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificatorio el inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Póliza de Garantía:	Póliza No. 310 - 47 – 994000018464 del 03 de octubre de 2025. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. - Aprobada el 06/10/2025.
Amparos:	1. Cumplimiento: Del 02/10/2025 al 30/06/2026 2. Calidad del servicio: Del 02/10/2025 al 30/06/2026 3. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Del 02/10/2025 al 31/12/2026. 4. Salarios y prestaciones: Del 02/10/2025 al 31/12/2028

MEMORANDO

20260200004263

No. de Contrato:	**177 del 31 de octubre de 2025**
Nombre del Contratista:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA NIT. 830.001.113-1
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE PÚBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE carácter GENERAL Y DEMÁS DOCUMENTOS PROFERIDOS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA) QUE REQUIERAN LA PÚBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA IMPRENTA NACIONAL, PARA GARANTIZAR SU ADECUADA DIVULGACIÓN.
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($15,100,000) incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar
CDP:	No. 23825 del 04 de julio de 2025
Registro Presupuestal:	No. 67025 del 27 de octubre de 2025
Plazo de Ejecución:	El plazo del contrato será hasta el 31 de julio de 2026, o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de que trata el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
Póliza de cumplimiento:	N/A
Aprobación de póliza	N/A
Vigencias futuras	No. 125 del 27 de octubre de 2025

No. de Contrato:	**178 del 27 de octubre de 2025**
Nombre del Contratista:	**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** Nit. 900.062.917-9
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL URBANO, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; EN LA MODALIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO POSTAL CERTIFICADO Y CORREO CERTI-

MEMORANDO
20260200004263

	FICACO, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD Y CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.
Valor del contrato:	**VEINTITRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($23.462.911);** incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que hubiere lugar. **Vigencia 2025:** por valor de **CINCO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($5.018.805),** amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23725 del 04 de julio de 2025, con cargo al presupuesto de funcionamiento de la vigencia 2025. **Vigencia futura 2026**: desde el 01 de enero hasta el 31 de julio, por valor de **DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE ($18.444.106)** amparados mediante comunicación de autorización cupo de vigencias futuras Radicado: 2-2025-052665 del 02 de septiembre de 2025, expedida por la Directora General del Presupuesto Público Nacional el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CDP y RP:	CDP No. 23725 del 04 de julio de 2025. RP No. 67425 del 28 de octubre de 2025. C. Vigencias futuras No. 425 del 28 de octubre de 2025. Autorización v. futuras 41425.
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de julio de 2026, o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificatorio el inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
ARL	N/A – Persona jurídica
Póliza de garantía:	N/A
Amparos:	N/A

MEMORANDO

20260200004263

No. de Contrato:	**181 del 24 de octubre de 2025** **Orden de Compra No. 154041 de 2025**
Nombre del Contratista:	**UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G** NIT. No. 901.901.859
Objeto:	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V
Valor del contrato:	**SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($74.047.448,37),** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 23625 del 04 de julio de 2025
Registro Presupuestal:	No. 67125 del 27 de octubre de 2025
Autorización vigencias futuras:	No. 41425 del 03 de septiembre de 2025
Plazo de Ejecución:	31 de julio de 2026
Póliza de cumplimiento:	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101077045 del 27 de octubre de 2025 SEGUROS DEL ESTADO - Aprobada el 27 de octubre de 2025 Póliza Cumplimiento No. 14-44-101247571 del 27 de octubre de 2025 SEGUROS DEL ESTADO - Aprobada el 27 de octubre de 2025
ARL	N/A
Amparos:	**Póliza Cumplimiento:** 1. Cumplimiento: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2027 2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2029 3. calidad y correcto funcionamiento: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2027 **Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual**

MEMORANDO
20260200004263

	2. Predios labores y operaciones: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026. 3. Contratistas y subcontratistas: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026 4. Vehículos propios y no propios: Del 24 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026

Relacionado a Contratos del 2026.

No. de Contrato:	**117 del 26 de enero de 2026**
Nombre del Contratista:	**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** Nit. 830.095.213-0
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA
Valor del contrato:	**CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000),** Incluido IVA, todos los impuestos y costos directos e indirectos a que hubiere lugar, con cargo al presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal de 2026.
CDP y RP:	CDP No. 12226 del 15 de enero de 2026. RP No. 18126 del 26 de enero de 2026.
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos, contado a partir cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificatorio el inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
ARL	N/A – Persona jurídica
Póliza de garantía:	No. 4440090 del 26 de enero de 2026 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - Aprobada el 27 de enero de 2026.
Amparos:	1. Cumplimiento del contrato: Del 23/01/2026 al 30/06/2027 2. Calidad del servicio: Del 23/01/2026 al 30/06/2027 3. Salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales: Del 23/01/2026 al 31/12/2029

MEMORANDO

20260200004263

No. de Contrato:	**149 DEL 25 DE FEBRERO DE 2026**
Nombre del Contratista:	**PUBBLICA S.A.S.** NIT. 800.064.773-1
Objeto:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES.
Valor del contrato:	El valor del contrato es hasta por la suma CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($170.000.000), suma que incluye todos los impuestos, así como la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.
CDP:	No. 15326 del 21 de enero de 2026
Registro Presupuestal:	No. 31526 del 25 de febrero de 2026.
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra; término que se contará a partir de la fecha de expedición del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificatorio del inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Póliza de Garantía:	No. BCH – 100050190 del 25 de febrero de 2026. Compañía Mundial de Seguros S.A. – Póliza aprobada el 26 de febrero de 2026.
Amparos:	1. Cumplimiento Del Contrato: Del 25 de febrero de 2026 hasta el 30 de junio de 2027. 2. Prestaciones sociales: Del 25 de febrero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2029. 3. Calidad del Servicio: Del 25 de febrero de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.

No. de Contrato:	**150 de 2026**
Nombre del Contratista:	OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA Nit. 822.001.579-9

MEMORANDO

20260200004263

Objeto:	106-CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA INTEGRAL EN LA ELABORACIÓN, CONTRATACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA, DE AQUELLOS A SU CARGO Y/O BAJO SU RESPONSABILIDAD.
Valor del contrato:	**$0**
Plazo de Ejecución:	El contrato tiene como plazo de ejecución desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el vencimiento del programa de seguros contratado bajo la intermediación del contratista seleccionado.
ARL	N/A
Amparos:	**Póliza Cumplimiento:** 1. Cumplimiento: Del 20 de marzo de 2026 al 31 de enero de 2028 2. Calidad del servicio: Del 20 de marzo de 2026 al 31 de enero de 2028 3. Salarios y Prestaciones sociales: Del 20 de marzo de 2026 al 31 de julio de 2030

De conformidad con el art. 83 de la Ley 1474 de 2011 es deber del supervisor la vigilancia permanente de la correcta ejecución del contrato, a través del **seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico**, cumpliendo con los deberes de las entidades estatales contemplados en el art. 4 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El supervisor está facultado según el art. 84 del Estatuto anticorrupción para: *"solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente*.", y en caso de evidenciar un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista se adelantará el procedimiento del que trata el art. 86 ibidem.

MEMORANDO
20260200004263

Se recomienda al Supervisor, en aplicación del Principio de Responsabilidad y del art. 26 de la Ley 80 de 1993, buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, proteger los derechos de la entidad, los derechos del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. Aunado a lo anterior, se recuerda al servidor el deber de verificar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral por parte de los contratistas, previo a la autorización de cada pago derivado del contrato estatal conforme el art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

En el ejercicio de la supervisión, deberá dar cumplimiento a lo establecido para el efecto en el manual de contratación de la entidad, sus procedimientos y las demás normas que la adicionen, modifiquen o complementen; el servidor público responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por las acciones u omisiones en la actuación contractual.

Cordialmente.

MARY ISABEL CRISTANCHO BÁEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Jenny Alexandra Gutiérrez Alfonso.

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	**Fecha**	**Descripción de los cambios.**
1	21/04/2026	Se formaliza el documento de designación de supervisión, estableciendo los estándares mínimos para registrar los datos que deban relacionarse en la delegación de funciones en materia de supervisión, estableciendo los deberes, las facultades y recomendaciones para los supervisores en el ejercicio del seguimiento del cumplimiento contractual.

NOMBRE DEL PROCESO	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**

MEMORANDO

20260200004263

Gestión de Bienes y Servicios (GSB)	Jose Luis Rojas Yoque Profesional Especializado	Equipo facilitador MIPG.	Mary Isabel Cristancho Subdirectora Administrativa y Financiera